

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

3995

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO "INSTALACIÓN PUNTOS DE RED Y ENCHUFES OBRAS CUARTO Y SEGUNDO PISO OF. REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 17 NOV. 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución Exenta N° 015/204 de fecha 29 de marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

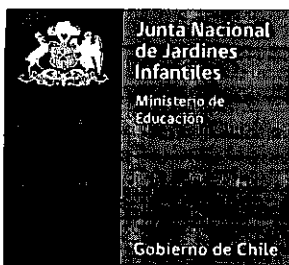
1. Qué, a través de la solicitud de compra N° 24.659 de fecha 12 de Octubre de 2016, la Unidad de Informática solicitó contratar el servicio de **"INSTALACIÓN PUNTOS DE RED Y ENCHUFES OBRAS CUARTO Y SEGUNDO PISO OF. REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

2. Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 451.605.-
2	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO	76.258.315-1	\$ 514.080.-
3	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMATICA CONECTASUR LTDA.	76.203.967-2	\$ 624.750.-

4. Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de



suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

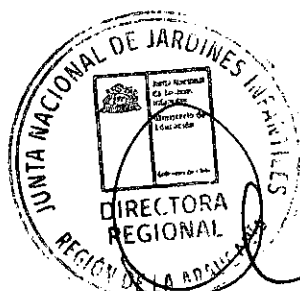
RESUELVO:

1. **Autorícese**, trato directo para contratar el servicio de **"INSTALACIÓN PUNTOS DE RED Y ENCHUFES OBRAS CUARTO Y SEGUNDO PISO OF. REGIONAL"**, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, por tener un valor inferior a 10 UTM.

2. **Páguese**, a **LUISA MERY MATUS ACUÑA**, RUT **15.653.528-1** el monto de \$ 451.605 (cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos cinco pesos) IVA incluido, del programa 01, previa recepción conforme del servicio.

3. **Imputase**, el gasto al Subtitulo 22 Item 06 Asignación 001 Subasignación 001 del programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL JUNJI (S)
REGION DE LA ARAUCANÍA

AFT/JDA/SRC/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 24 659 Fecha 12/10/2016 Unidad Solicitante Departamento de Informática IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

☐ Sí ☒ No

Descripción del requerimiento

Instalacion Puntos de red y enchufes obras cuarto y segundo piso Of. Regional

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Bienes	Instalacion y modificacion	455.000	Pesos	22 - BIEN...	06 - Mant...	001 - Ma...	001 - Manten...	01 Oficinas	Conti	Regi	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	

Total estimado(Pesos)

\$ 455.000

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 455.000

Compra Planificada

Fundamento de compra

☒ Si ☐ No

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra

Trato Directo

Contraparte técnica

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

PRESUPUESTO DIRECCION REGIONAL JUNJI.pdf 225,22 KB

COTIZACION 078-2016 JUNJI.pdf 139,63 KB

PRESUPUESTO PUNTOS DE RED JUNJI.jpg 1,61 MB

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierta	Descomprometido
Instalacion y modificacion puntos de red y...	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	455.000		
	2206001001	050277	455.000			

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		cfica	19/10/2016 09:11
Modalidad Compra Definido		adiaz	17/10/2016 17:29
Prefectación Autorizada		ocardenas	17/10/2016 13:37
Prefectacion Aprobada		pdinamarca	13/10/2016 14:39
Borrador Prefectado		msoto	12/10/2016 15:00
Elaboración Aprobada		pdinamarca	11/10/2016 13:24
Modificado		jflores	07/10/2016 15:12

Acción		Observaciones	Autor	Fecha
Elaboración Rechazada	Se rechaza dado que no se detalla si la cuenta es Mantención de Oficina o JII		asaavedra	07/10/2016 12:38
Borrador Prefectado	SE RECHAZA SOLICITUD YA QUE FALTA CARGAR LA SUBASIGNACION		msoto	07/10/2016 12:22
Elaboración Aprobada			pdinamarca	07/10/2016 10:35
Inicial			jflores	04/10/2016 11:44

PRESUPUESTO DE LA OBRA

OBRA:					
DIRECCION REGIONAL JUNJI					
INSTITUCION : Junji					
FECHA: Septiembre de 2016					
ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
1	Traslado de 03 puntos de red y electricos.	Unidad	3	15.000	45.000
2	Instalacion de de puntos de red en 4° y 2° piso con cableado encategoria 6.	GL	1	300.000	300.000

Sub total				345.000
G.G y Utilidades	10%			34.500
Total Neto				379.500
I.V.A.	19%			72.105
TOTAL PRESUPUESTO				451.605

LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

Luisa Matus

ITEMIZADO

PROYECTO: PUNTOS DE RED EN DIRECCION REGIONAL JUNJI

PROPIETARIO JUNJI

Item	Descripción	Unid	Cant.	P.Unitario	Total
1	TRASLADO DE 3 PUNTOS DE RED Y ELECTRICOS	UN	3,00	\$ 10.000	\$ 30.000
2	PUNTOS DE RED EN 4to PISO Y 2° PISO CON CABLE CATEGORIA 6	gl	1,00	\$ 330.000	\$ 330.000
SUBTOTAL					\$ 360.000
G.G 20 %					\$ 72.000
TOTAL NETO					\$ 432.000
IVA 19 %					\$ 82.080
TOTAL					\$ 514.080

TEMUCO, Septiembre 2016

CONSTRUCTORA JUAN CHEUQUEFILO E.I.R.L.
76.258.315-1

COTIZACIÓN N°: 078-2016

Rut: 76203967-2 **Razón social:** Sociedad De Servicios Integrales De Informática Conectasur Ltda.

Tel. (045)-2537249/ Cel: 73059288

E-mail: info@conectasur.cl **Url:** www.conectasur.cl

Dirección: San Martín 670, Perquenco

Rut:
Nombre: Junta Nacional de Jardines Infantiles
Dirección: Vicuña Mackena 914
E-mail: jflores@junji.c
Comuna: Temuco

Condición de pago: Contado

Moneda: **Peso**

Fecha: 28-09-2016

Vencimiento: 03-10-2016

Vendedor: Leonel Seguel Espinoza

[illegible]

Garantía Productos:
Garantía Servicio: 6 meses

NETO	\$ 525.000
IVA 19%	\$ 99.750
TOTAL I.V.A Includo	\$ 624.750

Validez de la cotización: 5 días hábiles
Términos de pago : Contado

